

## **Escuelas Agropecuarias: es hora de mitigar las desigualdades**

Lic. Fabricio Capitani<sup>1</sup>

En el 2020, las Escuelas Agropecuarias implementaron nuevas formas de “hacer lo educativo”, donde la virtualidad fue el formato predominante para garantizar la continuidad de las trayectorias y las familias demostraron su compromiso para sostener las propuestas desarrolladas.

Los logros alcanzados en este sentido deben ser compartirlos y mejorarlos como uno de los componentes para esa “Nueva Escuela” que está surgiendo y que aún no podemos modelizar, ya que tiene su paradigma en plena conformación.

La complejidad de las Escuelas, Centros e Institutos de Formación Agropecuaria (sean de Nivel Secundario, como de Nivel Terciario) por sus características y entornos, conforman un *todo indisoluble* que requiere de miradas que las contemplen y le den respuestas respetando sus territorialidades en un sentido amplio del concepto. Los albergues, sus servicios alimentarios y sus sistemas de transporte modulan esas realidades, constituyéndose para muchos como la única institución pública que garantiza derechos, *inscribiéndolas socialmente como esenciales*.

Uno de los tesoros de estas Instituciones es que se valen y se fortalecen con el compromiso y la voluntad inquebrantable de sus actores, del coraje de su gente y la calidad de los vínculos que impregnan el clima institucional, siendo insumo para esta etapa de re-vinculación y clave para atender la dimensión afectividad en el nuevo contexto educativo imperante, permitiendo hacer docencia en la formación ciudadana en relación al problema epidemiológico imperante.

En las Escuelas Vinculadas a FEDIAP, formamos Técnicos Agropecuarios donde las capacidades, habilidades y actitudes, se inscriben como compromiso formativo desde lo profesional y social, siendo en este tiempo parcialmente desarrolladas. Pedimos que se atienda (y entienda) esta necesidad desde las particularidades, ya que no podemos, ni queremos abandonar esa responsabilidad asumida.

Tenemos la capacidad de establecer criterios propios al interior de nuestras Instituciones ante la problemática, sin desconocer los lineamientos generales, ya que tenemos la experiencia, la capacidad y la voluntad para aportar opiniones válidas y sostenibles, de acuerdo con las realidades socio-comunitarias, económicas y de infraestructura, para otorgar pertinencia y coherentes a los protocolos que deben ser necesariamente revisados y ajustados. En este sentido, debemos constituirnos como árbitros, con una clara formalización para el seguimiento y evaluación de las pautas.

Sostenemos qué, en el inicio de un nuevo ciclo lectivo, se debe priorizar a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad socio-económica, trayectorias débiles y a los últimos años de estudio, tratando de mitigar las desigualdades generadas durante este último tiempo.

*Aprendimos*, por eso debemos ser gestores inteligentes y prudentes para que el hecho educativo suceda eficazmente.

*Entendemos* que no es adecuado recurrir a la resistencia, a la fatalidad o la negación.

*Necesitamos* encontrarnos y sentirnos incluidos y consecuentemente respetados; dejando en una mínima expresión las dudas e incertidumbres, para ejercer el derecho a educar y posibilitar el derecho a aprender en cada rincón de nuestro suelo...**Lo vamos a lograr.**

---

<sup>1</sup> Licenciado en Gestión Educativa (U.A.)

Integrante del Equipo de Apoyo a la Gestión de la Asociación FEDIAP

Formador del Centro de Capacitación y Comunicación para el Medio Rural de FEDIAP

[www.fediap.com.ar](http://www.fediap.com.ar)